



La Fiscalía Local de Quilpué, en atención a las consultas realizadas informa lo siguiente:

De marzo del año 2019 que la Fiscalía mantiene una investigación vigente por el accidente que terminó con la vida de Andrés Fuentes Vega. En enero de este año se formalizó a dos imputados por esta causa, uno de ellos por cuasidelito de homicidio y el segundo por no dar cuenta el accidente de tránsito establecido en el art. 195. Ambos imputaron se encuentran con arraigo nacional como medida cautelar.

Durante el año se trabajó en diligencias pendientes, una de ellas encargada a la SIAT de Carabineros a quienes se les solicitó ampliar el informe.

Con todos los antecedentes del hecho que existen a la fecha se tomó una decisión sobre el futuro de la causa, la que será informada en primera instancia a la familia de la víctima. A solicitud del padre de la víctima, ya se coordinó una reunión con el abogado a cargo de la investigación, la que está fijada para el próximo 28 de diciembre en horas de la tarde.